

SECRETARIA DE LA  
CONTRALORIA GENERAL  
**RECIBIDO**  
11 ABR. 2017  
Erika LISAN  
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO  
ADMINISTRATIVO DE LA CEA Y EL P. 181



OFICIO No. DAF-289-17  
Hermosillo, Sonora a 10 de Abril del 2017.  
2017: "Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"



**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON**  
**AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION**  
**PRESENTE.**

En alcance a oficio DAF-197-17 en el cual se dio seguimiento a oficio ISAF/AAE-0392-2017 donde emitan informe de fiscalización de la primera revisión a los informes trimestrales del ejercicio 2016 (revisión al mes de Julio de 2016), al respecto sírvase encontrar información y documentación que ampara la solventación de la observación siguiente:

**Observación 03**

De la revisión realizada a la partida 395401 denominada "Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones", se identificaron gastos por conceptos de multas por estacionarse en zona prohibida y por circular en exceso de velocidad por \$42,178, de los vehículos oficiales correspondientes según póliza de diario número 347 de fecha de 30 de mayo 2016.

**RESPUESTA:**

Se anexa copia de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno numero ACTA No. 23-CEA-2017 de fecha 30 de Marzo de 2017, donde en acuerdo numero 41, se aprobó el pago realizado al Municipio de Hermosillo por concepto de multas e infracciones de tránsito de vehículos oficiales por un importe de \$42,181.54.

Sin más por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE

C.P. JUAN CARLOS ENCINAS IBARRA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



C.C.P. Ing. Sergio Ávila Ceceña, Vocal ejecutivo de la CEA  
Lic. Elioth Encinas Noriega, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la CEA  
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General  
Lic. Ramón Francisco León Pérez, Director de órganos de Vigilancia y Control de la SECOG.



- - - En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas del día jueves treinta de marzo de dos mil diecisiete, en la sala de juntas del edificio que ocupa el Fondo de Operación de Obras Sonora SI, ubicado en Boulevard Agustín de Vildósola S/N, casi esquina con Avenida de la Cultura, Colonia Villa de Seris de esta Ciudad, fecha, hora y lugar previamente establecidos para celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora, integrada de conformidad con lo que dispone el artículo 25 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, así como los diversos dispositivos 5º y 9º y demás relativos y aplicables del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se reunieron el **C. Lic. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ**, en su carácter de Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Sonora, supliendo al Vicepresidente de la Junta de Gobierno **C. M.S. JULIO CÉSAR CORONA VALENZUELA**, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Sonora, a su vez supliendo al Presidente de la Junta de Gobierno **C. Lic. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO**, según Oficio 12-01/118 de fecha veintinueve de marzo del presente año; el **C. Ing. ORLANDO ESTRELLA AGUILAR**, Coordinador de Enlace, en representación del **C. C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS**, Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora; la **C. C.P. LUZ MARIA GALINDO RUIZ**, Directora General del Fideicomiso VITEES, en su carácter de representante del **C. Mtro. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS**, Secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora; la **C. Lic. STEPHANIE ROVIRA CELAYO**, Director General de Vinculación, en su carácter de representante del **C. Lic. JORGE VIDAL AHUMADA**, Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Sonora; la **C. Lic. LUZ ARIANNA GUZMAN CORDOVA**, Dictaminador Sanitario, en representación del **Dr. GILBERTO UNGSON BELTRÁN**, Secretario de Salud Pública; el **C. Ing. LUIS GUILLERMO CÓRDOVA FÉLIX**, Director General de Programación y Evaluación, en representación del **C. Ing. RICARDO MARTÍNEZ TERRAZAS**, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Sonora; el **C. Mtro. OMAR ALEJANDRO TIBURCIO CRUZ**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Sonora, como invitado especial; el **C. Lic. ÉLIOTH ENCINAS NORIEGA**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Comisión Estatal del Agua y representante de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora; el **C. ROBERTO JAVIER DURAZO BORBON** Comisario Público Ciudadano de la Comisión Estatal del Agua de Sonora; y el **C. Ing. SERGIO ÁVILA CECEÑA**, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de la referida Entidad Paraestatal; todos con el fin de celebrar la presente sesión ordinaria de Junta de Gobierno, la cual se sujeta al siguiente:-----

**Acuerdo Número 33.-** Se aprobó los Acuerdos de Ejecución por Administración Directa del año 2016 por un importe de \$203,344.83, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acuerdo Número 34.-** Se aprobó los Convenios de Pago de la Unidad Guaymas del año 2016 por un importe de \$561,682.04, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acuerdo Número 35.-** Se aprobó los Contratos de Servicios Profesionales del año 2017 por un importe de \$348,000.00, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acuerdo Número 36.-** Se aprobó los Bienes Adquiridos Mediante Donación del año 2017, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acuerdo Número 37.-** Se aprobó los Contratos de Servicios del año 2017 de la Unidad Guaymas por un importe de \$21,666.58 menos ISR, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acuerdo Número 38.-** Se aprobó los Convenios de Pagos Fraccionados del año 2017 de la Unidad Guaymas por un importe de \$389,963.85, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acuerdo Número 39.-** Se aprobó los Contratos de Servicios del año 2017 de la Unidad Empalme por un importe del 13% de lo que resulte por la recaudación del mes en cuestión, más IVA; y \$1,377.77 menos ISR, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acuerdo Número 40.-** Se aprobó los Contratos de Servicios del año 2017 de la Unidad Cananea por un importe de \$12,945.76 menos el ISPT, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acuerdo Número 41.-** Se aprobó el Pago realizado al Municipio de Hermosillo por concepto de multas e infracciones de tránsito de vehículos oficiales correspondiente a la pasada administración, en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, por un importe de \$42,181.54, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acuerdo Número 42.-** Se aprobó Retomar Tarifa Rural para el Poblado de Santa Clara, por considerarse sectores de alta vulnerabilidad económica, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acuerdo Número 43.-** Se aprobó Aplicar «Tarifa de Guaymas Subsidiada» a las colonias Ranchitos, Renacimiento, Loma del Mar (Infonavit) y Buenos Aires, por considerarse grupos de vulnerabilidad económica; esta tarifa excluye a todos aquellos usuarios que no se consideren como de vulnerabilidad económica, por ejemplo, extranjeros con residencia en San Carlos, o quienes no sean económicamente vulnerables, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acuerdo Número 44.-** Se aprobó Reestructurar los rangos de consumo de la tarifa de San Carlos para promover cultura de cuidado de agua y equilibrar el impacto en el aumento de agua, de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

**Acuerdo Número 45.-** Se aprobó la Adición de la Fracción IX y Fracción X, del reglamento Interior que rige a la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora.

--- Con lo anterior, se tiene por concluido el presente asunto para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

- - - **DÉCIMO PUNTO.**- No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, siendo las once horas y treinta y un minutos del día de su inicio, el **C. Lic. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ**, declara clausurada la presente sesión ordinaria de Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Gobierno del Estado de Sonora, procediéndose a elaborar la presente acta, misma que firman los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos legales a que haya lugar. - - -



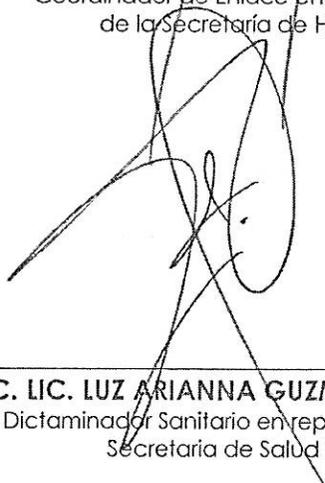
**C. LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ**  
Director General de Planeación, Administración y Evaluación en su carácter de suplente del Presidente de la Junta de Gobierno.



**C. ING ORLANDO ESTRELLA AGUILAR**  
Coordinador de Enlace en representación de la Secretaría de Hacienda.



**C. C.P. LUZ MARIA GALINDO RUIZ**  
Directora General del Fideicomiso VITEES en representación de la Secretaría de Educación y Cultura.



**C. LIC. LUZ ARIANNA GUZMAN CORDOVA**  
Dictaminador Sanitario en representación de la Secretaría de Salud Pública.

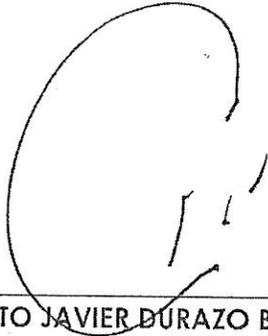


**C. LIC. STEPHANIE ROVIRA CELAYO**  
Director General de Vinculación en representación de la Secretaría de Economía.



**ING. LUIS GUILLERMO CORDOVA FÉLIX**  
Director General de Programación y Evaluación En representación de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

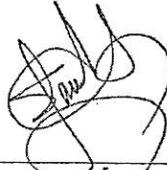




**C. ROBERTO JAVIER DURAZO BORBON**  
Comisario Público Oficial.



**C. LIC. ÉLIOTH ENCINAS NORIEGA**  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo de la  
Comisión Estatal del Agua



**C ING. SERGIO ÁVILA CECENA**  
Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal  
del Agua y Secretario Técnico de la  
Junta de Gobierno de la Comisión  
Estatal del Agua